

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XII. Domingo 14 de Octubre de 1888. **NÚM. 500.**

Consignemos al frente de nuestra **Gaceta** los números correspondientes á los artículos y párrafos del Reglamento de 2 de Julio de 1871 que, hallándose vigentes, no se cumplen en la Escuela de Veterinaria de Madrid: Art. 3.º No existen las Clínicas médicas ni Quirúrgicas, ni las prácticas de Agricultura y Zootecnia. Falta absoluta de cumplimiento del artículo 9.º, y del 2.º y 3.º párrafo del art. 50.



R. I. P.

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARTIN Y PEREZ,

CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA,

HA FALLECIDO EL DIA 8 DEL CORRIENTE.

Pérdida inmensa ha sufrido la Veterinaria en ese día: el digno catedrático, el activo secretario, el profundo y estudioso profesor ha desaparecido, y para siempre, dejando vacío aquel sillón desde el que tanta ciencia ha vertido y que tanto honró con su elocuencia y su afabilidad invariable. Dejemos correr las lágrimas, único desahogo del corazón angustiado en estos instantes de amargura, y elevemos á Dios nuestra más sentida plegaria pidiendo dé ese eterno y feliz descanso á el alma del que fué modelo de virtudes, y tranquilice con el suave bálsamo de la resignación los espíritus atribulados de su contristada familia.

SUMARIO.

Advertencia importante.—*Sección editorial*: ¿Por qué en las escuelas de Veterinaria no se cumple el artículo 1.º del decreto de 6 de Mayo de 1870?—La Escuela de Veterinaria en Pensilvania.—Comparemos.—Suelos.—Disminución en las matriculas del primer grupo en la Escuela de Madrid.—Una pregunta.—*Sección científica*: Inmutabilidad de las especies.—Sobre el muermo en el leon, per monsieur Duffat.—*Varietades*: El Colibrí (hecho histórico).—*Misceláneas*.—Necrología.—Anuncios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las necesidades materiales de una publicación periódica son tan conocidas como comprendidas por todos aquellos que á estos poderosos agentes de ilustración se suscriben. Mas no faltan algunos que se olvidan de cuanto es la suma de trabajo mental, de inquietudes, de amarguras y de gastos que tales empresas ocasionan, y, gozando de sus ventajas, se niegan á satisfacer los cortos emolumentos que se comprometieron á dar para el sostenimiento de esa obra civilizadora. A esos se dirige esta advertencia, comprendiendo que solo una distracción involuntaria puede haberles hecho caer en falta tan poco comun, afortunadamente, entre los buenos veterinarios; por eso como un recordatorio amistoso publicaremos sus nombres y estado de cuentas, en la esperanza de que habrán de agradecerénnos, pues los hombres honrados se satisfacen en que se les indique el defecto ó descuido en que han caído, porque así consiguen el inefable placer de la enmienda.

Así no llamará la atención esta medida á nuestros compañeros que se hallen al descubierto con esta Administración como, no ha podido preocuparle las tarjetas postales que hemos dirigido á otros que se encontraban en idéntico caso.

Del buen juicio de unos y de otros esperamos una favorable resolución, á fin de no tener que repetir estos llamamientos, para los que nuestra pluma de escritor es tan poco á propósito.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 14 DE OCTUBRE DE 1888.

¿Por qué en las Escuelas de Veterinaria no se cumple el art. 1.º del decreto de 6 de Mayo de 1870?

En todos los centros de enseñanza de la nación es el día de la apertura del curso académico un día de extraordinaria solemnidad.

Contémpnense en los salones destinados á estos actos á las autoridades, á los sábios, á los hombres ilustres amigos de la enseñanza, á los alumnos más distinguidos, conjunto, en fin, conmovedor y hermoso que viene á explicar la unión íntima de los que gobiernan con los que saben, y á unos y otros con la juventud estudiosa y digna que va allí á prepararse para la lucha de otro curso, y alguna parte de ella á recibir el premio conseguido á fuerza de aplicación en el pasado año.

El espectáculo raya en lo sublime: allí, un secretario estudioso y aplicado al difícil desempeño de su cargo, lee la Memoria reglamentaria que acredita los esfuerzos hechos en el Establecimiento

en bien de la enseñanza; allí, los alumnos premiados, ván á la mesa presidencial á recoger sus diplomas en medio de los sinceros aplausos de sus compañeros, dejando muchos de ellos el lauro ganado en manos de sus padres, que contemplan enternecidos el triunfo de aquellas hermosas prendas de su corazón.

El efecto de estos trabajos es de importancia suma. Por medio de actos semejantes, el alumno se acostumbra á conocer á las autoridades, sabe cuál es una de sus misiones más elevadas, aprecia el mérito del estudio, considerando lo hermoso del galardón que se merece, y llega á prometerse, mediante su aplicación, el que en el año entrante ha de ser uno de los agentes de tan sublime escena.

Las Escuelas de Veterinaria están sujetas á las prescripciones que comprende la segunda enseñanza, y de consiguiente en ellas debe cumplirse el art. 96, que prescribe el que en la apertura de curso «se leerá una Memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situación económica, y todas las demás noticias que puedan contribuir y puedan dar cabal idea de la marcha del Establecimiento.

»Este documento se imprimirá y se insertará además en el *Boletín oficial* de la provincia, publicándose como apéndice el cuadro de asignaturas de que se habla en el art. 101, el de alumnos matriculados y examinados en el curso anterior, el de grados y títulos periciales concedidos durante el mismo, la relación nominal de los alumnos premiados, y cuanto sirva á comprobar lo expuesto en la Memoria.»

El por qué no se lee la Memoria en la Escuela de Madrid, se explica perfectamente: el Sr. Secretario no tiene tiempo para escribir Memorias, gracias á que en el espacio de muchos años ha podido compaginar lo de las *capas-pelos* (1) y *modos de reseñar*, obra para la que podría reconocérsele competencia á los revisores de las novilladas, y cierto discurso acerca de la sangre, el cual sufrió un descalabro, en cuanto á su lema, que estuvo á punto de comprometer el sentido común en un lance desagradable.

Si se trata del primer punto que debe abarcar la Memoria, es decir, *el estado de la Escuela en el curso anterior*, se verá que el trabajo resulta inútil, puesto que el estado en el curso anterior es exactamente igual á cualquier curso en los que haya predominado la ilustrada acción del que hoy, por nuestros muchos pecados, está al frente del establecimiento, de modo que poniendo *IDEM*, ya está el trabajo concluido.

En cuanto al número de alumnos matriculados y examinados, se reduce á una sencilla cuenta de sumar y restar; dos cantidades solas, y luego la diferencia. Claro está que para cosa tan insignificante no vá nadie á gastar tinta ni lanzarse á serias meditaciones.

Apurado se vería el Secretario de la Escuela si tuviera que consignar en la Memoria los *frutos de la enseñanza*, tal y como deben estimarse éstos, porque es imposible que halle frutos donde no hay árboles que los produzcan, y en la Escuela de Veterinaria de Madrid, en donde no existen clases prácticas, se hace en absoluto imposible la enseñanza, y se evita á muchos jóvenes dotados de grandes condiciones de imaginación y talento, el poder lucir estas facultades allí mismo, y aun despues, al llegar el ejercicio de la profesión. Sin embargo, hemos

(1) Palabras ridículas que ya debieran haber desaparecido de la terminología científica.

conocido á alumnos que, bajo el punto de vista de sus conocimientos teóricos, podrían ser considerados como hermosos frutos de la enseñanza; pero todos esos frutos cabrían cómodamente en un plato; tan escasos en número han sido.

Las mejoras hechas en el edificio: sobre esto si que pudiera extenderse la Memoria, especialmente en lo que se refiere á las ventajas que ha producido el picadero, el jardinito, y las que producirá el baño de caballos que dicen se está construyendo, con otras más relativas á la instalacion del gabinete histo-químico; aunque, desgraciadamente, en materia de otros adelantos, en establos y caballerizas, solo convendría el más absoluto silencio, para no descubrir el hecho verdaderamente extraño de que no existan ni hayan existido hace muchísimo tiempo animales enfermos, ni creemos que sanos, en ella. Guárdese el secreto en cuanto á las *mejoras en el material científico*, porque estas cosas deben ser reservadas y buscarse con ellas sorpresas agradables á los visitantes del establecimiento, v. gr., al enseñarles la coleccion de ranas, elemento el más indispensable de la Fisiología experimental, y que, segun personas mayores de edad, han producido excelentes y hasta maravillosos resultados.

En cuanto á *la situacion económica*, ¿á qué hablar una sola palabra? los muebles lujosos, los cortinajes, los bustitos de escayola, todo acredita lujo y *confort*, amenizado por los toques de anilina. Sobre este punto si que pudiera decirse que no era necesaria la Memoria para cosa alguna, basta contemplar aquellas bellezas.

Mas dejemos este género de consideraciones, nacido del recuerdo de las deficiencias que en la enseñanza se notan en la Escuela de Madrid, y volvamos al punto de partida á fin de explicarnos, si posible fuera, por qué no vemos en ese

establecimiento los solemnes actos que en otros se verifican hasta en las más humildes Escuelas cuando se lleva á cabo la apertura del curso.

En épocas anteriores, cuando el nunca bastante llorado D. Nicolás Casas de Mendoza, regia los destinos de la Veterinaria española, llevando á la juventud estudiosa por el camino de la ciencia, la apertura del año académico se señalaba por un discurso leído por aquel hombre ilustre ó por un catedrático. Aun conservamos algunos del gran maestro y otros del inolvidable D. José Echegaray. En ellos se hacia mencion de los adelantos de la Escuela y se trataba algun punto científico, terminando siempre por recomendar á los alumnos el cumplimiento de su deber y ensalzar las ventajas que trae consigo el verdadero y constante amor al estudio. Estos actos, repetidos durante todos los cursos de la carrera, concluian por marcar honda huella en el corazon de los estudiantes que se veian arrastrados por una aspiracion comun y se hacian desde el primer momento cargo de que allí estaban cobijados y amparados por la inmaculada bandera de la soberania.

¿Qué especie de influencia maléfica domina en esa Escuela, en la que día por día parecen alejarse los que la rigen de esos medios de publicidad, de esas comunes alegrías, de ese exámen crítico del público de la perfectibilidad de sus actos?

¿Por ventura se perdería el tiempo en realizar la apertura del curso con el debido decoro? Aquel salon, aunque engalanado con el más pésimo gusto podría concurrir los veterinarios, los amantes del progreso científico, los ganaderos, los alumnos; allí se oiría al secretario refiriendo la historia del curso anterior; allí la autoridad entregaría los premios conseguidos por los alumnos y el primer paso dado para entrar en las

esferas de nuevos trabajos revestiría un carácter noble y majestuoso.

Pero, ¿qué extraño es que exista ese incomprendible retraimiento? Un Delegado régio, que no es veterinario, es quien está al frente de la Escuela; un hombre que jamás ha sido catedrático no puede concebir las suaves dulzuras y los trasportes de felicidad que sienten las almas de los dedicados á instruir á la juventud al tocar la meta de sus deseos, y así que, jamás se haya sentido su iniciativa sino en lo supérfluo y en lo inútil, como los hechos evidencian.

Aquí debiérase en primer término cumplir con la ley, más así como para esa Escuela es letra muerta gran parte de los artículos del Reglamento que la rije, nada de extraño significa que otros de menos uso, pasen desapercibidos, á fin de espesar más las tinieblas que rodean el negruzco fatídico edificio de la calle de Embajadores.

LA ESCUELA DE VETERINARIA

DE PENNSILVANIA.

(Estados-Unidos.)

Traducimos directamente de *The Journal of comparative Medicine and surgery*:

«Hace algunos años los hombres más ilustres pertenecientes á la Universidad de Pensilvania pensaron en la utilidad de fundar una Escuela de Veterinaria á imitacion de lo que ya acontecía en otros Estados de la Union norte-americana.

Al Dr. Rush Shipper Huidekoper se ha debido la admirable organizacion de este Establecimiento de enseñanza. El Dr. Shipper realizó una larga excursion á Europa con el fin de visitar las primeras y más renombradas Escuelas, y poco despues de su vuelta á Pensilvania, en Octubre de 1884, tuvo el honor de inaugurar los estudios veterinarios, comenzando la Escuela de Pensilvania sus

tareas con 29 alumnos matriculados.

Las bases que han servido para su fundacion son las mismas que rigen en las Escuelas francesas y alemanas, siendo una innovacion muy aceptable el prescribir una preparacion de tres años con cursos de nueve meses cada uno, dedicados al estudio de las Matemáticas, la Geografía y las Lenguas. Aprobados los aspirantes despues de muchas y rigurosas pruebas, comienzan el estudio de la ciencia Veterinaria, el que se divide en tres grandes grupos correspondientes á otros tantos años completos, en esta forma:

Primer año. Química, Materia médica, Farmacología, Histología, Botánica, Anatomía veterinaria, Zoología y Forjado. (La Botánica y la Zoología se estudian en el mismo Jardin Zoológico, lo que proporciona considerables ventajas al alumno) (1).

Segundo año. Química médica, Fisiología, Patología general, Terapéutica, segundo curso de Anatomía, segundo de Zoología, Patología quirúrgica, Patología interna, Enfermedades contagiosas, Patología general y Química aplicada, cuyas asignaturas se cursan en la Facultad de Medicina humana, donde los estudiantes tienen la ventaja de gozar de los extensos laboratorios que allí existen en la seccion de Química.

Tercer año. Curso segundo de Terapéutica, segundo de Patología general, Anatomía patológica, Patología quirúrgica, Cirugía práctica, segundo curso de Patología interna, Epizootias, Policía sanitaria, Obstetricia y Zootecnia. En el segundo año el alumno atiende á las clínicas; en el tercero quedan encargados de una parte de las clínicas y se dedican también á trabajos necroscópicos.

(1) Nadie duda de que estos procedimientos prácticos son los únicos que pueden formar buenos profesores. En esos países se piensa sobre ello como aquí, con la diferencia que allí se hace y aquí... pregúntese al Sr. Delegado de la Escuela de Madrid lo que aquí se hace en materia de enseñanza práctica.

La aceptación que ha tenido esta Escuela y los resultados maravillosos que su sistema práctico de enseñanza produce, colocan este establecimiento al nivel de los primeros del mundo, superando además en belleza á los alrededores y edificios de la Escuela de Berlín. Los establos del hospital y las cuadras destinadas á las clínicas son tan espaciosas como perfectas. Las perrerías están montadas á la altura de los últimos adelantos, y la parte del edificio destinada á la sección experimental forma un conjunto de belleza científica que admira á los inteligentes.

El herradero está en condiciones notables y dividido en dos secciones, normal y patológica. Los laboratorios, los sitios destinados á los animales que sufren afecciones contagiosas es imposible sean más perfectos y que más garantías pueden dar, no solo para la enseñanza sino también para el servicio público.

La Universidad de Pensilvania ha sido realmente afortunada, no solo por haber sabido elegir á un hombre tan distinguido como organizador de la Escuela de Veterinaria, que ha sabido dignificar la condición del profesor y engrandecer á la ciencia que recibe tan reverente culto en esta nación libre y honrada.»

Quando hicimos el ligero estudio que conocen nuestros profesores acerca de la Escuela portuguesa consignamos desde luego el asombro doloroso que nos ocasionaba el ver el olvido en que estos establecimientos se hallan en nuestro país.

Considérese la inmensa ventaja que llevan los alumnos de Pensilvania á los de Madrid, en cuanto á lo que casi se puede decir absorbe en absoluto el sistema de enseñanza de la veterinaria; es decir, la parte práctica.

¿Y es posible que despues de estos

continuados ejemplos, no quiera el Gobierno que nos rige sacar á la Veterinaria de tan miserable estado en que se halla? ¿Es posible que no baste la comparación con el extranjero ni las quejas del país, ni el trabajo de las asociaciones, ni el valor de los consejos de los hombres ilustrados, ni el clamoreo constante de la prensa?

Los fabricantes de picaderos, los desolladores de ranas, los fundadores de confederaciones de á seis reales, y la caterva de necios llenos de orgullo que viven á la sombra de la Veterinaria podrán explicarnos el fenómeno.

Dice *El Liberal* del 9:

«Se comprende que en Daimiel haya muchos vecinos á quienes, como suele decirse, no les llega la camisa al cuerpo. Allí se ha expendido la carne de un cerdo mordido por un perro hidrófobo en las inmediaciones de Aldea del Rey, creyendo su dueño, que es un molinero de Jabalon, que esa carne no sería nociva, según dictámen de una célebre *saludadora* á quien consultó.»

El Anunciador Vitoriano, por su parte, da la noticia siguiente:

«Ayer fueron llamados cuatro médicos titulares para que procedieran al reconocimiento de un cadáver.

Según noticias, el interfecto era un señor cerdo sacrificado en el matadero de esta ciudad.

Parece que al regidor de mes en esta carnicería se le ocurrió que la *victima* padecía de algo y ordenó fuese reconocido por dos *veedores*.

Mas no satisfecho con esto, dicen que pretendió que cuatro médicos certificasen del buen estado de salud en que se encontraría el animalito antes de su prematuro sacrificio.»

Con estos dos sueltos basta para vencerse de cual es la consideración y aun la confianza que merece á las autoridades el profesor veterinario como

agente de la Higiene pública. En el primer caso nos encontramos con que todo un pueblo importante se espanta por haber comido carne de cerdo hidrófobo, manjar que declaró inocente una *saludadora*.

En el segundo que en una localidad como Vitoria sea necesario llamar á unos señores médicos para acreditar el estado sanitario de un cerdo, merced á la denuncia de un regidor que *crea ver algo* en las carnes del animal sacrificado.

En ambas partes se excluye de la inspeccion y de la consulta al hombre técnico, al veterinario, el que únicamente hubiera podido llevar la tranquilidad á los alarmados vecinos de Daimiel y á los ediles y médicos de Vitoria.

En el artículo anterior hablamos de la ingerencia de los ingenieros agrónomos en asuntos exclusivos de la veterinaria, en estos breves apuntes vemos que las *brujas mansas*, los regidores y los médicos son los que conocen los estados patológicos de los animales domésticos, y por su parte examinan y analizan á los cerdos con pasmosa tranquilidad.

Los pueblos que teniendo en sus muros profesores veterinarios temen los resultados de la ingestion de tal ó cual sustancia nociva, no deben quejarse á los molineros ni á las saludadoras, sino á sí mismos por faltar deliberadamente, se puede decir, á los sencillos preceptos de la razon.

Estamos en la certeza de que á no tener heridas ó escoriaciones en la boca los que comieron el cerdo rabioso nada deben temer, pues la ingestion en el estómago del virus rábico es inofensiva, no porque lo diga *saludadora* alguna sino porque lo dice la ciencia, y que los que han comido el cerdo con *algo*, probablemente el *cestiscercus* celuloso que es lo que á primera vista puede reconocer un alcalde ó un particular cualquiera, están tambien libres de todo ataque, pero

tengan en cuenta que esto es una excepcion y que es muy posible que si se sigue haciendo la inspeccion por regidores y *saludadoras* sobrevengan espantosas desgracias de esas que ya no tienen remedio alguno, y á las que se une la desesperacion que produce al considerar la torpeza con que uno mismo se ha entregado á la enfermedad ó á la muerte.

COMPAREMOS.

Sesenta y seis son los alumnos que han alcanzado título de veterinario en el año presente en la Escuela de Alfort.

Veremos los que produce la de Madrid y en qué numero de ejercicios salen esos alumnos, que bien puede asegurarse llegarán, si no pasan, á los de Alfort, y que el número de ejercicios será doble, cuando menos, que lo que corresponde normalmente.

Es muy curioso, y ya lo hemos dicho otras veces, que Francia, con sus 38 millones de habitantes y su extensa y rica ganadería, tenga sólo tres Escuelas de Veterinaria, y éstas produzcan menos diplomados que la sola de Madrid, habiendo además cuatro Escuelas entre las que el número de profesores que salen cada año tambien es considerable.

Comparando esto con lo que acontece en España, nacion que apenas alcanza á la mitad en habitantes á la vecina República, y cuya ganadería el mismo Gobierno ha manifestado públicamente se halla en extraordinaria decadencia, nos asalta el pensamiento de que, ó los franceses no entienden una sola palabra en materia de dar extension á la carrera de Veterinaria, ó nosotros exageramos sistemáticamente el número de profesores al terminar el curso académico de cada año.

No: en Francia se ha buscado una proporcion racional y lógica entre la

cantidad de ganados que deben dirigir y curar, las bajas naturales en el Profesorado y los pueblos en que han de residir estos facultativos; además, allí se ha comprendido que lo primero es la ciencia y la educación, y por eso, en lugar de ridículos exámenes de ingreso y Cátedras sin prácticas y Escuelas sin elementos de ningún género para resolver los grandes problemas de la enseñanza, tienen severos y admirables modos de probar la suficiencia de los aspirantes y Escuelas perfectamente montadas en las que el alumno realiza hábilmente el problema de la enseñanza.

El equilibrio científico y profesional está perfectamente establecido, y así se consigue en esa nación modelo, armonizar debidamente los intereses de la ciencia con los particulares de los veterinarios, elevando á la una y facilitando á los otros medios decorosos de subsistencia.

No es difícil comprender las ventajas que reporta este sistema sólo haciendo una leve comparación con lo que acontece en nuestro país; y esa comparación se la encargamos á muchos alumnos sensatos, á muchos profesores doloridos por frecuentes disgustos, y con especialidad á los que nos escriben con frecuencia refiriéndonos sucesos que en muchas ocasiones no nos atrevemos á publicar por lo angustioso y triste de los asuntos.

Dice *La Correspondencia de España*, en su número del 6 de Octubre:

«El teniente de Alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Sainz, ha girado hoy una detenida visita de inspección á los establos de vacas del distrito, en el que se alojan más de 300 reses, no habiéndose encontrado ni una sola enferma.

El Sr. Saiz ha impuesto algunos cor-

rectivos por faltas de policía urbana en las mencionadas casas de vacas.»

Quisiéramos saber qué condiciones científicas tiene el señor teniente Alcalde del distrito de la Universidad para asegurar con toda tranquilidad, como lo dice *La Correspondencia*, que no existe enfermedad alguna entre las 300 vacas que ha reconocido, y al mismo tiempo rogáramos al ilustrado colega nos dijera por qué faltas de policía urbana ha impuesto los correctivos, porque si los dueños no se sujetaron estrictamente al reglamento de 8 de Agosto de 1867, al pedir autorización para abrir sus establecimientos, no creemos que cabían los correctivos, sino otras medidas más enérgicas que podrían ocurrírsele al señor teniente de Alcalde, ya que tan entendido es en policía veterinaria.

¡Cuán doloroso es el hacer estas reflexiones al pié de un suelto de la naturaleza del que acabamos de copiar! No se habla en él de la única persona que debió acompañar al señor teniente Alcalde en su visita y el nombre del veterinario queda en un deplorable silencio, como si no existiera ó como si existiendo nada significara en asunto que á él solo corresponde de derecho.

Véase aquí dibujada en este pequeño cuadro la historia de nuestra profesión: cuando no insultados, preteridos, cuando no perseguidos por agrónomos y médicos, oscurecidos ante las alabanzas que dirigen ciertos periódicos á los personajes que al fin y al cabo no hacen otra cosa que cumplir con su deber. ¡Cuántos ejemplos vienen á acreditar lo justo de nuestras quejas y lo prudente de nuestros consejos!

Nos ocuparemos en el próximo número de lo que podemos esperar en el porvenir, cuando los ingenieros agrónomos tienen al presente á la vista los siguientes proyectos realizables:

Cranjas-escuelas.
Campos de demostracion.
Laboratorios vinícolas.
Estaciones etnotécnicas.
Comisiones de floxera.
Concurso para premiar Memorias agrícolas.

Premios agrícolas para la Exposicion universal de Barcelona.

Establecimientos de estaciones sericícolas.

Comision central y ambulante de defensa contra la langosta.

Escuela de olivicultura.

Estacion pecuaria en Santander.

Estaciones enológicas.

Escuelas de peritos.

Y se anuncian además:

Escuelas de viticultura.

Estacion patológica central.

Y algunas otras más que están en vías de tomar carácter de formales proyectos y que terminarán por dejar al veterinario sólo la condicion de maestro herrador, si es que esto queda.

Estamos ciertos que, al leer el inmediato número, habrá algunos buenos profesores que se asombrarán de la desgracia que nos envuelve, y volverán el rostro hácia ese señor Delegado régio de la Escuela de Madrid, que con tan fría indiferencia jamás se ha acercado á los Ministerios que tanto frecuenta como no sea para impetrar auxilio para la realizacion de cosas inútiles, nunca para defender allí los intereses de una clase que, pudiendo ver en él un padre, encuentra sólo un padrastro.

Triste es lo que prometemos decir; pero es necesario saberlo, para prepararnos á una nueva campaña en favor de nuestra clase, hoy más agobiada que nunca bajo la presion de los tan conocidos obstáculos que á su vida profesional tan cruelmente se oponen.

Disminucion en las matriculas del primer grupo en la Escuela de Madrid.

Solo 180 alumnos parece que han ingresado en la Escuela de Madrid para comenzar el curso de 1888 á 1889, mientras que en muy próximos años anteriores llegaron y aun pasaron de 260.

Este curso se compone en gran parte de alumnos de 8, 10 y 12 años, lo que asegura notable cosecha de anatómicos distinguidos, por más que sea una crueldad poner en tan tiernas manos los bisturis y los cuchillos de diseccion, si tuvieran que usarlos.

¿Cuál será la causa de tal disminucion en el número de aspirantes?

¿La pobreza del país?

¿Las dificultades que suponen las pocas esperanzas que hoy promete la carrera?

¿La conciencia de que los estudios, sin prácticas que la acompañan, son infructuosos en absoluto?

No lo sabemos. Pero es cierto que la masa de alumnos disminuyen en proporcion considerable y con ello tambien el valor de los derechos de exámen.

¡Oh tómpora ó mores! dirán algunos de los interesados. ¿Cómo se explica que con todo un señor excelentísimo al frente no vengan los alumnos como las mariposas al fuego?

Misterios insondables que solo el tiempo podrá resolver, aunque no faltan ya muchos que han levantado el velo y están al tanto de lo que pasa, y muy al tanto.

UNA PREGUNTA.

¿Se puede saber por qué el Sr. Secretario de la Escuela de Veterinaria de Madrid consigna en los certificados de aprobacion de asignaturas que se le piden, las veces que ha salido suspenso el alumno?

¿Es que ignora que los certificados han de tener siempre carácter afirmativo?

¿Es que confunde un certificado con una hoja de estudios?

¿O es que le parece indiferente el ve-jámen que ocasiona al alumno, predisponiendo en contra de él á las personas que hayan de conocer de tal certificado?

No se nos contestará.

SECCION CIENTÍFICA.

INMUTABILIDAD DE LAS ESPECIES.

Para consuelo del hombre, robustecer su esperanza celestial, avivar su fé y aumentar por ella el amor á sus semejantes, conviene, hoy más que nunca, oponerse á esa corriente seguida por algunos naturalistas modernos, entre los que figura Lamarck, discípulo de Maillet, que afirma que todas las especies de seres vivientes provienen de un corto número de gérmenes primordiales ó mónadas de generacion espontánea, ó, como dice Cárlos Darwin, defensor de la teoría de la seleccion natural, por la lucha por la existencia, aplicada al trasformismo de Lamarck.

En la escuela de Maillet y Darwin figuran tambien W. Herbert, P. Matthews, Lecoq, Hooker, Rafinesque y Nandin. Todos ellos, para explicar el origen de su mónada, convergen en el principio de cómo en el período de la tierra llamado *lauréntico*, hubo un encuentro fortuito, que no se ha presentado en ninguna otra época, de algunos elementos de carbono, oxígeno, hidrógeno y nitrógeno, que formaron los primeros grupos albuminoídeos. A sus espensas, dicen, y por vía de generacion espontánea surgieron las primeras células conocidas, las *moneras*. Estas células se segmentaron multiplicándose despues, y sin intervencion ninguna, de *motu pro-*

pio, formaron todas las *séries, órdenes, familias, géneros y especies* de seres vivientes que han existido y existen.

Los naturalistas defensores de semejante principio, se separan completamente de la *metafisica*, que nos enseña la esencia divina del hombre, la armonía preestablecida del cuerpo y del espíritu; de la filosofía ortodoxa, que nos dá á conocer al Creador con todo su esplendor y grandeza; olvidanse asimismo de la inmutabilidad de las leyes naturales; no hacen caso de la anatomía y fisiología comparada, y menos aún de los estudios modernos de la *paleontología*.

Circunscribiéndonos á los estrechos límites que ha de tener este artículo, habré de ocuparme, tan solo para probar la monogenia de las especies con los datos que suministra la *Historia natural*, que por sí son suficientes para demostrar esta verdad.

Primera prueba de la inmutabilidad de las leyes naturales.

El estudio de la mineralogía nos enseña que Moisés fué el que nos dió á conocer el primer catálogo mineralógico, el cual dice en los libros sagrados que el pectoral del pontífice Haaron estaba adornado de doce piedras preciosas colocadas en cuatro séries ó filas, cuyos nombres hebreos y vulgares segun Epifanio, Braunio, Wedelios y otros, son las siguientes:

Nombres hebreos.	Nombres vulgares.
Oden.....	Cornalina.
Phitdch.....	Topacio.
Barekth.....	Esmeralda.
Nophech.....	Rubi.
Saphir.....	Záfiro.
Sahalom.....	Diamante.
Leschem.....	Jacinto.
Schebo.....	Agata.
Achlamah.....	Amatista.
Tarschisch.....	Crisolita.
Schoham.....	Sardonice.
Jaspch.....	Jaspe.

La forma estructural de estos minerales en aquellos tiempos remotos era completamente igual al conocido en nuestros días, y la imaginación concibe que los que existir pudieran desde la época primera, ó sea la *paleozóica* hasta la época cuaternaria y moderna, las leyes que rigieran á su cristalización en nada han variado; es decir, que Dios así lo dispuso.

No ha habido, no, circunstancias fortuitas al través de tantas modificaciones y cambios bruscos como nuestro globo ha sufrido que hayan podido variar la ley del supremo hacedor.

Si en mineralogía se conservan los primitivos tipos con su forma, estructura, composición química, existencia ó duración, influyendo sobre ello sin que nada haya cambiado los fluidos *eléctrico, magnético, luz y calor, así como sus fuerzas moleculares*; del mismo modo pasando del estudio de la mineralogía á la botánica, nos hayamos con la *flora ullera*, la más rica de todas las que han precedido á la flora terciaria, compuestas de las familias de las *equisetáceas, helechos, licopodiáceas, calamodendron, sigilarias, ciccareas, cordaites, coníferas, anularias y angiospermas*: pertenecientes unas á la familia de las *acotiledóneas* y otras á las *dicotiledóneas*.

Esta época de la flora ullera nos la han dado á conocer las sábias investigaciones de los Sres. Brouguiart, Goeppert, Schimper y algunos otros geólogos.

Las clases, órdenes, géneros y especies de aquella remotísima flora representan el mismo tipo, aunque con dimensiones mayores que la flora correspondiente actual. ¿Existe aquí el trasformismo? Respondan á esto los naturalistas de la escuela de Lamarck y Darwin.

Más pruebas aún se desprenden del estudio de la botánica. En las funciones de reproducción de las plantas ningún

naturalista que sepamos puede haber observado cómo el pólen fecundante de una *Thalamiflora* de una *ranunculácea*, por ejemplo, ha podido engendrar la semilla de otra de su clase como alguna *papaverácea fumaria* ó *crucífera*.

Si el hecho de mistificación existiera, las clasificaciones botánicas no tendrían razón de ser, pues cada día aparecerían nuevos géneros que darían lugar á especies diferentes é individuos de caracteres diversos.

Esto no sucede así: las *clases, órdenes, familias, géneros, especies y variedades*, conservan su tipo primitivo, que desmienten por sí mismo el trasformismo soñado por Robinet, Lecoq y Lamarck.

Si no bastaran las pruebas en contra del trasformismo sacadas del estudio de la mineralogía y flora de todos los tiempos, pudiéramos hacerlo en la escala zoológica.

Para que pueda existir la fecundación en los mamíferos, es necesaria la unión sexual de macho y hembra de la misma especie. Si, como sucede entre especies parecidas dentro de un mismo género, hay fecundación (siempre forzada por el hombre), los hijos híbridos, cuando han llegado á adquirir su completo desarrollo, la secreción testicular carece de *zoospermos*, circunstancia que afirma la esterilidad y comprueba la teoría gratuita, por no decir ridícula, del trasformismo.

El sábio naturalista Mr. D. Quatre-fajes dice:

«Solamente los individuos de una misma especie dan entre sí productos indefinidamente fecundos.»

Al definir el naturalista Prichard lo que debe entenderse por especie, afirma el monogenismo de la manera más terminante. «La especie, dice, es una colección de individuos semejantes entre sí, cuyas ligeras diferencias se explican por la influencia de los agentes

físicos, y que descienden de una pareja primitiva.»

Si no bastaran los datos y pruebas aducidas en pro de la inmutabilidad de las especies, servirá como complemento el hecho de que ninguna de las razas humanas puras ó tenidas por tales, así como las razas secundarias amarilla y negra, con todas sus variedades, constándonos que muchos de los individuos de estas razas derivadas, viven en estado salvaje y en contacto íntimo del mono *Gorila* (de quien Darwin cree que descendemos) del *Chimpancé*, del *Orangutan*, del *Jibon* y otros monos menos perfectos.

¿Cómo al través de los tiempos históricos no ha habido confusión alguna entre la gran familia humana y el género monos?

Más pruebas: los restos humanos hallados por el Dr. Shmeling en las cavernas de *Lieja*, en la de *Eugis*, por el mismo geólogo, y luego por Mr. Saret en las cavernas de *Arey Aurignac*, de los Pirineos; más otros muchos ejemplares pertenecientes al hombre que vivió en la época cuaternaria, que presencié metido en las cavernas en unión de otros muchos mamíferos, las grandes catástrofes porque atravesó el globo terráqueo en aquella época: conservan todos ellos la semejanza perfecta de aquellos seres inteligentes de quien formaron parte con el hombre de la actualidad.

En su consecuencia: la ciencia prueba la creación omnipotente, afirma las verdades reveladas del génesis, por ende robustece la fé y destruye la teoría del trasformismo y generación-expontánea.

MARIANO MORO.

Sobre el muermo en el leon, por monsieur Duffaut.

El muermo acaba de diezmar á los leones de una casa de fieras de Toulouse.

El primer leon que fué atacado presentaba los siguientes síntomas: tristeza, anorexia, vómitos frecuentes, fluendo por las aberturas nasales un moco purulento ligeramente estriado de sangre. Las mucosas bucales ulceradas en muchos puntos.

La muerte sobrevino al cuarto día, durante cuyo espacio de tiempo otro leon enfermó y sucumbió al mismo padecimiento.

Poco despues, dos leones de dos años fueron atacados, presentando el uno el flujo nasal, y el otro, además de este síntoma, un chancre en el lábio superior.

Inmediatamente, otro leon de la misma edad comenzó á manifestar igual estado patológico, y además una úlcera lamparónica en el corvejon izquierdo.

Hecha la autopsia del primer leon que había sucumbido, se encontró la mucosa bucal ulcerada, así como la lengua y el velo palatino; en el mismo estado se hallaba el estómago en gran parte de su extensión.

El hígado, tuberculoso; en las fosas nasales y cornetas se veían numerosos chancros; los pulmones contenían una multitud de tubérculos antiguos y recientes.

De doce leones de que se componía la colección, sólo dos han quedado indemnes.

La circunstancia de hallarse las más principales lesiones en la vía digestiva, acredita que el contagio debe haberse verificado por este aparato.—(*Revue Veterinaire*, Mayo 1888.)

VARIEDADES.

EL COLIBRI.—HECHO HISTÓRICO.

El navio *San José* enderezaba su proa hácia la bahía de Cádiz, despues de

haber estado algunos años como crucero en el mar de las Antillas.

Al llegar la noche del 30 de Mayo de 1812, una luz alternativamente roja y blanca apareció en el horizonte hácia Levante.

El capitán madó amainar las velas y esperar la aurora.

El *San José* se hallaba frente á Cádiz.

A la espalda dejaba la escuadra inglesa que favorecía á la ciudad.

En frente tenía los castillos de Rota y del Puerto, tomados por los franceses que le hostigarian con su huracán de hierro á su paso.

Las puntas del *Diamante* y las *Puercas* á su derecha. Las dificultades contra la marea baja y el viento del Este, junto con el peligro de las rocas del castillo de San Sebastian, obligaban aquella detención forzada.

Pero pronto el día, siempre hermoso de esas latitudes, comenzó á alborear, y empezó á verse en silueta aquella ciudad invencible, que ha luchado siempre sin caer con los horrores del Océano y con los desastres de la guerra. Allá lejos, en el Trocadero, se veían las baterías francesas cubiertas de humo, arrojando las bombas con las que durante 30 meses intentaron destruir aquel pueblo que, como Hércules su fundador, es inaccesible al miedo y estima como juego las amarguras y peripecias del combate.

El *San José* entraba con viento de babor acercándose á la desembocadura del Guadalete para hacer rumbo despues, cambiando la maniobra, hácia el fondeadero. En el sobre juanete ondeaba el gallardete español, y en su popa se destacaba la insignia roja y amarilla, bajo la que tantos hechos gloriosos se han realizado.

La plaza saludó con la bandera en el castillo de San Felipe, mientras un trueno prolongado retumbaba en sus murallas y los fogonazos se interrumpían en la

línea de fuego del buque, dejando libre el paso al enemigo que venía á tomar parte en aquella titánica lucha. Los artilleros franceses, al ver la majestuosa nave que, izando pabellon enemigo, casi rozaba sus baterías, le lanzaron un diluvio de balas.

El *San José*, desplegando todo su velámen hasta las arrastraderas, pasó como una gaviota por delante del Trocadero, disparando sus 45 cañones de estribor y yendo á recalar en el canal de Sancti-Petri, fuera del alcance de las bombas.

En medio del humo denso que llenaba la bahía, veíase un pequeño punto negro que avanzaba rápidamente hácia Cádiz. Observado con los anteojos marinos, parecía una esmeralda que volara con alas formadas de rubíes. Pronto aquel sér tan precioso cruzó por encima de la puerta del Mar y penetró en el inviolable recinto, cuna y baluarte de nuestra independencia.

Era un colibrí, el más precioso de los pájaros americanos. Uno de los tripulantes del *San José*, cuya jaula había hecho mil pedazos la metralla francesa.

El pobre animalito, estenuado por la fatiga de una caminata de dos leguas, cayó en un balcon adornado con preciosos tiestos de flores, en el momento en que una señora jóven y hermosa abría la acristalada puerta.

—¡Dios mio, qué cosa tan bella!—dijo la encantadora gaditana recogiendo al pobre pajarillo, que movía convulsivamente sus alas, entornaba sus ojos de azabache, abriendo y cerrando el flexible pico, por el que aparecía de cuando en cuando su lengüita roja.

Los nobles sentimientos de la mujer andaluza se acreditaron entonces de nuevo, y pronto halló el colibrí una hermosa jaula donde descansar, agua, alpiste machacado, harina de arroz humedecida y unas verdes y frescas hojitas

que se asomaban por entre los dorados alambres, brindándole con su aroma y su frescura.

Mas ese instinto de la mujer, que en tantas ocasiones aventaja á la inteligencia del hombre, reveló á la hospitalaria señora que aquel sér tan precioso solo podía vivir del jugo de las flores, á las que tanto se asemejaba, y llenó de violetas, azucenas y rosas la pequeña prision del forastero.

Al día siguiente, el colibrí agitaba sus tornasoladas alas y producía el peculiar zumbido de los tenuirrostrós. Todo parecia haberse borrado de su memoria, aunque se le veía estremecer cuando resonaba cerca el estallido de las bombas ó el rugido de los cañones.

Eran las tres de la tarde y el ejército de Alburquerque, que burlando la persecucion de los soldados de Soutl y de Víctor habian pasado el puente Zuazo, entraba en Cádiz en medio de frenético entusiasmo. Aquellos héroes se abrazaban delirantes de alegría y celebraban luego el feliz encuentro arrojando una lluvia de proyectiles sobre las baterías de los enemigos.

Los pasajeros del *San José* llegaron á Cádiz custodiados y defendidos por los granaderos de los dos primeros regimientos, y desfilaron en la ancha plaza de San Juan de Dios. Entre ellos venia una anciana de cabellos blancos como la nieve, y de aspecto noble y distinguido, pero haciendo estraño contraste con su traje negro y su largo manto, una ancha cinta azul blanca y roja pendia de su cuello sosteniendo una medalla de oro de afiligranados adornos. El pueblo vió allí en aquellos colores la bandera francesa y se arremolinó en derredor de la vieja. Esta no es tripulante del *San José*. Esta es una espía de los franceses que viene á inspeccionar el estado de nuestras provisiones y la defensa de nuestra plaza. Tales eran los gritos que se oian

por todas partes y que en aquellos instantes eran una amenaza de muerte. Apesar de todo, el pueblo español siempre generoso y noble con las mujeres, no le dirigió insulto alguno, invitándola á llegar á el grandioso edificio de la Aduana en donde se encontraban las oficinas del Estado, los tribunales y cuanto antes constituyera la máquina administrativa de la nacion, restringida entonces á tan estrechos límites. Allí se hallaba el insigne patricio D. Manuel José de Quintana, que estremaba en su dorada y hermosa juventud sus maravillosas condiciones de político y de poeta.

—Soy pasajera del buque *San José*,—dijo la anciana;—una bomba francesa ha deshecho y arrojado al mar mi equipaje, llevándose mis ahorros de muchos años, dejándome desnuda y matando al colibrí que traía de América y que era mi único compañero.

Quintana contestó con dulzura:

—¿Por qué usais esa cinta tricolor, señora?

—¡Ah!—respondió la anciana—es la insignia de las hijas de Nuestra Señora de Guadalupe, que ahora me ha librado de la muerte.

Y, en efecto, la medalla que aquel trozo de raso suspendia, llevaba en alto relieve la efigie de la excelsa patrona de Méjico.

—Dejadme ir,—continuó;—quiero buscar á mi hija, bajo cuyo amparo vengo á ponerme desde tan lejos; y... dijo un nombre que hizo estremecer al poeta.

El grande hombre reunió en el acto dos ideas que antes habian aparecido en su mente como un presentimiento, é invitando á la anciana á descansar algunos instantes, escribió cuatro renglones, que entregó á un criado, el cual partió á la carrera para llevarlos á su destino.

El pueblo cambió en conmiseracion su anterior fiereza, y se retiró á las ma-

rallas para seguir la heroica lucha contra los invasores.

Habrian pasado diez minutos, y una hermosa mujer, elegantemente vestida y llevando en sus manos una jaula dorada que contenía un precioso colibrí, penetró en el salon.

Aquella mujer, célebre entonces por su extraordinaria hermosura, era la amante del poeta y la hija de la anciana pasajera del *San José*.

¿Quién podría pintar la escena dulcísima que se desarrolló en aquellos momentos? Dejemos su consideracion para los corazones sensibles, y fijémonos en el colibrí, ya que esta narracion absolutamente histórica tiene por objeto aumentar un dato más á nuestros estudios acerca de la inteligencia de los animales.

El pequeño tenuirostro se agitaba dentro del brillante alambrado con una velocidad inconcebible; sus movimientos desordenados y lo vertiginoso de las vueltas hacian pensar en un extraño baile eléctrico, en donde se sustituyeran las esferillas de sauco por esmeraldas, záfiro y rubies; agudos chirridos se escapaban de su diminuta garganta, y era de temer que aquella agitacion lo matara.

—Es mi colibrí—dijo la anciana—que por misteriosos designios de Dios ha venido, como yo, á refugiarse en casa de mi hija. Ábrele la puerta de la jaula.

La jóven obedeció; pero en aquel momento se observó un hecho inesperado. El pajarito quedó inmóvil en medio de la jaula; despues adelantó un paso, introdujo su cabecita de ópalo en el cáliz de una azucena, y saliendo rápidamente de su prision, fué á depositar una gota de miel en los lábios de la anciana; tiernísimo obsequio, muda y preciosa demostracion de amor y de reconocimiento que hizo asomar las lágrimas á los ojos de todos cuantos contemplaron aquel cuadro de infinita belleza.

Dichosos aquellos que saben apreciar el tesoro de amor que encierra el corazon de los animales, y saben cultivarlo con la dulzura, sustentarlo con el buen trato y apreciarlo como uno de los dones con que nos ha enriquecido la Providencia.

MISCELÁNEAS.

LA CASA MÉRÉ DE CHANTILLY.

El ilustrado farmacéutico Mr. Méré de Chantilly, establecido en Orleans (Francia), acaba de dar una nueva muestra de su inteligencia y de su actividad con la creacion de sus acreditados específicos veterinarios, entre los que se destacan los nuevos bolos *diuréticos* que favorecen la eliminacion de productos salinos; *béquicos* para combatir las toses más rebeldes en las pulmonías y catarros violentos; *tónicos* que se utilizan contra la inapetencia y dan plasticidad á la sangre, de cuyos medicamentos ha recibido nuestro Director abundantes muestras para ensayo y para surtir de ellas á los profesores que las pidan para su clinica.

Hace mucho tiempo que venimos consignando en nuestro periódico hechos clínicos que acreditan los beneficiosos efectos de estos específicos tan recomendables.

Hoy con verdadero gusto hacemos mencion de los nuevos bolos medicinales, y felicitamos á Mr. Méré, que está realizando con singular éxito el problema de dotar á la Veterinaria de maravillosos específicos de tan fácil aplicacion como de seguros resultados.

Los bolos que dejamos anunciados constituyen una medicacion eficaz y económica, puesto que cada uno vale *sólo una peseta y veinticinco céntimos*, tanto en Madrid como remitidos á provincias.

Los profesores que deseen ensayarlos pueden pedirlos y se remitirán, rogándoles nos den noticias de sus efectos, que se publicarán en nuestra revista, haciendo de este modo un bien á la ciencia.

VACANTES.

La de veterinario de Blancas (Teruel), dotada con 1.200 pesetas.

Las instancias hasta el 10 del corriente Octubre.

CURIOSIDAD.

¿Por qué no dice nada *La Veterinaria Española* sobre la cuestion de los *coinos*? Parecería la cosa más natural dedicar algunas páginas á el estudio de un asunto en que tanto interés muestra su inspirador, sobre todo, despues de la descripción *interesantisima* de las *tijeras de esquilar* que acaba de ver la luz en sus columnas.

Los *coinos* tienen poco pelo y mucha lana, á juzgar por lo que nos dice la *Gaceta Agrícola*, y convendría que el artículo de las *tijeras* se hubiera estendido tambien al estudio del esquileo de *coinos* explicando cuales son los instrumentos que sacan íntegro el vellon, dejando el pelo en su lugar para aprovechar éste en otros usos más propios de su natural estructura.

Lástima que tengamos nosotros que advertir al colega cuál es el mejor camino que debe seguir en la formacion y órden de sus trabajos, pero tiene descuidos imperdonables que puede que no agraden á su señor, cuyo estado de ánimo está seguramente muy excitado con el recuerdo de los gastos de sustancia cerebral hechos sobre el corte de la lana desde el memorable 12 de Mayo del año corriente.

Los *coinos*, los *tijeretazos* y la *rano-cultura*; hé aquí tres puntos de importancia para llenar páginas de sabrosísima lectura.

¡Y luego dirá el Sr. Delegado que no nos interesamos por el progreso de sus ideales!

Pero se equivoca, estamos siempre á su lado y somos los primeros en reconocer que, salvo su inutilidad en el cargo que ejerce en la Escuela, lo pesado de su oratoria y lo insignificante de sus escritos, es una persona de un mérito extraordinario.

NECROLOGÍA.

†

Con profundo pesar hemos sabido el fallecimiento del señor licenciado en Medicina y Cirugía D. Andrés Gomez Trigo, acaecido en la villa del Peral, cuando este ilustrado y dignísimo facultativo contaba 80 años de una existencia dedicada exclusivamente á hacer bien á sus semejantes.

Era este venerable anciano padre del distinguido profesor veterinario D. José Gomez, establecido en Mahora, que ha sabido copiar las virtudes de su ilustre progenitor.

Reciba el afligido compañero nuestro más sincero pésame, así como su atribulada familia, y confie en que el Señor habrá concedido eterno y dulcísimo reposo al que tanto y por tan largo tiempo trabajó para llenar cumplidamente sus sagrados y penosísimos deberes.

MADRID, 1888.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.